ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE Nº 011/2010 "COMPRA DE TELAS PARA SÁBANAS Y UNIFORMES" PARA LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA.

LLAMADO Nº 011/2010

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo a las 08:15 horas se reúnen en la oficina de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Caaguazú, la Encargada de UOC, C.P. Nancy Carina Cantero; la Administradora, C.P. Lilian Elina Brítez y la Abog. Myrian Páez Sosa, Secretaria General de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, para dar inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres del Llamado Nº 011/2010 Compra de Telas para Sábanas y Uniformes para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, y se procede en el orden siguiente:

1. **Recepción de Sobres:**

Se deja constancia de la recepción de los sobres de ofertas presentadas y son las siguientes:

a) Nidia Sanabria de Ferreira
b) Felicita Brítez de Danilchuk
c) Ever Vicente Sosa Colmán

2. **Apertura de Ofertas:**

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas arriba mencionadas, dejando constancia de las documentaciones presentadas:

a) Nidia Sanabria de Ferreira.:

- CARTA DE OFERTA, FOLIADA Y FIRMADA EN CADA HOJA: posee
- DECLARACION JURADA ART. 40: posee
- PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: posee
- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO: posee
- DECLARACIÓN JURADA DE MENORES: posee
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE: posee
- FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO: posee
- CONSTANCIA DEL SIPE: posee
- MONTO TOTAL DE LA OFERTA: G. 4.120.000.-

b) Felicita Brítez de Danilchuk

- CARTA DE OFERTA, FOLIADA Y FIRMADA EN CADA HOJA: posee
- DECLARACION JURADA ART. 40: posee

Facultad de Enfermería y Obstetricia U.N.C. CORONEL OVIEDO-PARAGUAY CAAGUAZÚ 2008

- PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: posee
- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO: posee
- DECLARACIÓN JURADA DE MENORES: posee
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD: posee
- MONTO TOTAL DE LA OFERTA: G. 4.450.000.-

c) Ever Sosa Colmán:

- CARTA DE OFERTA, FOLIADA Y FIRMADA EN CADA HOJA: posee
- DECLARACION JURADA ART. 40: posee
- DECLARACIÓN JURADA DE MENORES: posee
- PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: posee
- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO: posee
- FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD: posee
- MONTO TOTAL DE LA OFERTA: G. 4.300.000.-

Los sobres abiertos en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, conforme al Art. 56 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03.

Con esto se da por terminado el presente Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:00 horas firmando el presente acta los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto.

C.P. Lilian E. Britez Servián
Administradora

C.P. Nancy Cantero
Encargada de la UOC

Abog. Myrian Páez Sosa
Secretaria General